

**Acta de Cabildo número 106 Décimo Octava Sesión Solemne,
Celebrada el día 17 de Agosto de 2017**

En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:10 (nueve horas con diez minutos) del jueves 17 (diecisiete) de agosto de 2017 (dos mil diecisiete), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2014 - 2017 para celebrar la **Décimo Octava Sesión Solemne:** -----

- Presidente Municipal, Lic. Jorge Luis Moran Delgado. -----
 - Primer Regidor, Lic. Félix Caldera Serrano. -----
 - Segunda Regidora, Lic. Olivia Martínez Leyva. -----
 - Tercer Regidor, Prof. Mario Cepeda Ramírez. -----
 - Cuarta Regidora, Lic. Ana Luisa Cepeda Álvarez. -----
 - Quinto Regidor, Ing. Mario Prudencio Valdes Garza-----
 - Sexta Regidora, Profa. Ruth Elide Carranza Gómez. -----
 - Séptimo Regidor, Mtro. Gerardo Alba Castillo. -----
 - Octava Regidora, C. María del Rosario Rey Rivera. -----
 - Décimo Regidora, Profa. Rosa Velia Quezada Fierro. -----
 - Décimo Primer Regidor, Ing. Pedro Rodríguez López. -----
 - Décimo Segundo Regidor. Lic. Sergio Lara Galván. -----
 - Décimo Tercera Regidora, Lic. Antonieta Máyla González Cardiel. -----
 - Décimo Cuarto Regidor, C.P. Roberto Rodríguez Fernández. -----
 - Décimo Quinta Regidora, C.P. Ángela Campos García. -----
 - Décimo Sexto Regidor, Lic. José Ignacio Corona Rodríguez-----
 - Primera Síndica, Lic. María Cristina Gómez Rivas. -----
 - Secretario del Ayuntamiento, Lic. José Ignacio Máynez Varela. ----
- Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y artículo 21, inciso e) numeral 2 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón Coahuila de Zaragoza. -----

Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.-----

El Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. José Ignacio Máynez Varela, pasó Lista de

**Acta de Cabildo número 106 Décimo Octava Sesión Solemne,
Celebrada el día 17 de Agosto de 2017**

Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta, haciendo del conocimiento a los C. Édiles de la inasistencia justificada de los C.C.: Noveno Regidor, Lic. Javier Armendáriz Reyes Retana; Décimo Séptima Regidora, Lic. María Guadalupe Verónica Soto Díaz y la Segunda Síndica, Lic. Gabriela Casale Guerra, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 89 y 90 del Código Municipal de Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal. -----

Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión. -----

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior por Unanimidad de votos tomó el siguiente **ACUERDO:** -----

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 87 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Torreón, **SE RESUELVE.** -----

Que es válida la presente Sesión y obligatorios los Acuerdos que en ella se tomen. -----

Tercer Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.-----

En relación al tercer punto del orden del día el Secretario del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, Lic. José Ignacio Máynez Varela dio lectura y sometió a consideración de los integrantes del H. Cabildo el siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.-----
- II. Declaración de Validez de la Sesión.-----
- III. Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.-----
- IV. Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.----
- V. Presentación de Autoridades Especiales como invitados a esta Sesión Solemne de Cabildo.-----
- VI. Entrega del nombramiento de Cronista de la Ciudad al Dr. Jesús Gerardo Sotomayor Garza, por parte del Presidente Municipal, Lic. Jorge Luis Moran Delgado.-----

**Acta de Cabildo número 106 Décimo Octava Sesión Solemne,
Celebrada el día 17 de Agosto de 2017**

VII. Mensaje del Doctor Jesús Gerardo Sotomayor Garza con motivo del nombramiento de cronista de la ciudad.-----

VIII. Mensaje del C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Luis Moran Delgado.-----

IX. Clausura de la Sesión Solemne.-----

El orden del día fue aprobado por Unanimidad, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 94 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente en el Estado, y se

RESUELVE: -----

Primero.- Se aprueba el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Décimo Octava Sesión Solemne de fecha 17 de agosto de 2017. -----

Cuarto punto del Orden del Día.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.-----

En relación al cuarto punto del orden del día se realizaron los honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional. -----

Quinto Punto del Orden del Día.- Presentación de Invitados Especiales a esta Sesión Solemne de Cabildo. -----

En relación al quinto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento, presentó a los Invitados Especiales que asistieron la presente Sesión Solemne de Cabildo, agradeciendo su asistencia por asistir a este tan importante acto. -----

Sexto Punto del Orden del Día.- Entrega del nombramiento de Cronista de la Ciudad al Dr. Jesús Gerardo Sotomayor Garza, por parte del Presidente Municipal, Lic. Jorge Luis Moran Delgado. -----

En relación al sexto punto del orden del día, se procedió hacer entrega del nombramiento de Cronista de la Ciudad al Dr. Jesús Gerardo Sotomayor Garza, por parte del Presidente Municipal, Lic. Jorge Luis Moran Delgado. -----

Séptimo Punto del Orden del Día.- Mensaje del Doctor Jesús Gerardo Sotomayor Garza con motivo del nombramiento de cronista de la ciudad. -----

En relación al séptimo punto del orden del día el Secretario del R. Ayuntamiento dio lectura a una semblanza del Doctor Jesús Gerardo Sotomayor Garza, en los siguientes términos: -----

**Acta de Cabildo número 106 Décimo Octava Sesión Solemne,
Celebrada el día 17 de Agosto de 2017**

Tiene el título de Licenciado en Derecho por la hoy Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, el grado de Maestro en Justicia y Derecho por la Universidad Autónoma del Noroeste y el grado de Doctor en Derecho Penal por el Instituto de Postgrados en Humanidades, A.C. Dentro del Campo universitario se ha destacado por sus logros y participaciones en certámenes académicos de relevancia como catedrático de las materias de Introducción al Estudio del Derecho, Derecho Civil II (Bienes y Sucesiones), Derecho Penal (delitos en particular) y Derecho Agrario. Fue Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Coahuila unidad Torreón en el periodo de 1978-1984 elevando al rango de Facultad la entonces Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de Coahuila en dicho periodo. Estableció los primeros estudios de postgrado en Derecho en la Región Lagunera de Coahuila y Durango. Es Profesor Investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma de Coahuila. En el ámbito Laboral desempeño los cargos de Actuario adscrito al Juzgado Primero de Primera Instancia del Ramo civil en la ciudad de Saltillo, Coahuila, Defensor de oficio adscrito al juzgado Primero de Primera instancia del ramo penal en la ciudad de Torreón, Coahuila, Juez Mixto de Primera Instancia en el Distrito Judicial de Ríos Grande con residencia en la ciudad de Acuña, Coahuila, Juez Mixto de primera instancia en el Distrito Judicial de San Pedro, en la ciudad de San Pedro de las Colonias, Coahuila, Juez Tercero de Primera Instancia del Ramo Civil en el Distrito judicial de Viesca con residencia en esta ciudad, Notario Público número 56 de la ciudad de Torreón, Coahuila con licencia actualmente; Magistrado del Segundo Tribunal Distrital y actualmente Magistrado de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila. Ha sido conferencista y ponente en diversos cursos, seminarios prácticos y ciclos de conferencias jurídicos. Obtuvo reconocimiento y premios como la preseña ROMAN CEPEDA FLORES, otorgado por la Universidad Autónoma de Coahuila, Preseña TRASCENDER VINCULO DE PROFESIONISTAS, tercer lugar y mención honorífica en el género de ensayo en el concurso

**Acta de Cabildo número 106 Décimo Octava Sesión Solemne,
Celebrada el día 17 de Agosto de 2017**

MAGDALENA MONDRAGON de dicha universidad, mención honorífica en el curso literario estatal "JULIO TORRI". **Medalla del centenario de la REAL ACADEMIA EUROPEA DE DOCTORES, octubre 2016** - Cuenta con diversas publicaciones de su autoría tales como: nacimiento, desarrollo y extinción de la relación jurídica; compendio de derecho agrario, edición UA de C.; Pensamientos agrarios; procesos históricos; anales laguneros. Edición ayuntamiento de Torreón; magnicidios. Editorial nueva aurora. Procesos Históricos II. Editorial Nueva Aurora; La Abogacía. Editorial Porrúa. Cuarta edición; EL nuevo derecho agrario en México (quinta edición) esta obra es utilizada en varias universidades como libro de texto; LA P.V.C. (sus orígenes) editorial Porrúa; El Poder Judicial en Torreón (génesis y Desarrollo); Deontología del Abogado Editorial Porrúa (segunda edición); La facultad de derecho sus orígenes; Benjamín Argumedo El Tigre de la Laguna; Procesos Penales en la Independencia y la Revolución. Introducción al estudio del Juicio Oral Penal (tercera edición). Causas eclesiásticas y de estado contra José Miguel Ramos Arizpe Ed. Porrúa. El Nuevo Divorcio En México (Divorcio Sin Expresión De Causa) Ed. Porrúa. La mujer en los movimientos armados en México. (2ª. Edición. Ed. Porrúa) Historia del derecho y la abogacía Ed. Porrúa. Ocasos y Magnicidios históricos en México. Ed. Porrúa. Miembro fundador del Colegio Regional de Abogados de la Laguna A.C. de la Asociación de ex Alumnos P.V.C.; del Consejo Regional de la Abogacía Lagunera; del Colegio de Investigaciones Históricas de la Laguna, del Colegio de Abogados Agrarios de Torreón. Le fue impuesta la venera como miembro de número del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas. -----

Acto seguido el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al **Doctor Jesús Gerardo Sotomayor Garza** con motivo del nombramiento de cronista de la ciudad, quien a su vez emitió un mensaje a los asistentes a esta Sesión Solemne de Cabildo. -----

“””” Buenos días señor Presidente Municipal, Lic. Jorge Luis Moran Delgado, señoras, señores integrantes del Cabildo, distinguidos Invitados, muchas gracias por acompañarme, el

**Acta de Cabildo número 106 Décimo Octava Sesión Solemne,
Celebrada el día 17 de Agosto de 2017**

cronista escribe y describe el acontecer diario, toda vez que su nombre se deriva del vocablo griego cronos que no significa otra cosa sino historia escrita con arreglo a la cronología o al orden y sucesión de los tiempos, en México la figura del cronista es conocida desde la época prehispánica, esto en el año de 1,325 de nuestra era, y qué decir de aquel gran cronista de la conquista Bernal Irán del Castillo, quien documentó la llegada de los españoles a tierras hoy nacionales pero sobre todo nos enseñó paso a paso la ocupación de los asentamientos mexicanos , a partir de aquel momento de nuestro México grandes pensadores novelistas periodistas con o sin designación oficial se convirtieron en los cronistas mexicanos del siglo IX y qué decir de los que han hecho la crónica de Torreón el doctor Horacio Gutiérrez Crespo Homero del Bosque Villarreal Jacinto Falla y el doctor Sergio Corona Páez , grandes y talentosos hombres que aportan una nuestra ciudad gran información para estructurar nuestra historia local, en este día en el que solemnemente inicié mis funciones como cronista de Torreón Ante la primera autoridad municipal el honorable Cabildo y todos los aquí presentes formalizo mi compromiso con Torreón de desempeñar el cargo honorífico que me ha sido conferido cumpliendo con el manual de funciones, facultades y obligaciones de los cronistas de Torreón Coahuila aprobado por el cabildo el 26 de mayo de 1990 y dos , la principal función será la de investigar compilar e interpretar y narrar en crónicas los sucesos del presente , investigaciones que estarán a disposición de investigadores e historiadores, estudiantes y de todos los interesados en ellas, la conservación y cuidado de nuestro patrimonio histórico cultural es otra función para tal efecto acudiremos al Instituto Nacional de antropología e historia que es la dependencia a nivel federal que cuenta con los catálogos correspondientes para el efecto de que el municipio a través del archivo municipal cuente con la información que se necesite, a los medios de comunicación desde este primer día les pido su cooperación para el cumplimiento de mi compromiso, Torreón no sólo es una ciudad que vence sino también que convence. “”””” . --

Octavo Punto del Orden del Día.- Mensaje del C. Presidente

**Acta de Cabildo número 106 Décimo Octava Sesión Solemne,
Celebrada el día 17 de Agosto de 2017**

Municipal, Lic. Jorge Luis Moran Delgado. -----

En relación al octavo punto del orden del día el Secretario del R. Ayuntamiento cedió el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Luis Moran Delgado, quien emitió un mensaje a los presentes de la Sesión Solemne de Cabildo en los siguientes términos. “”””Muy buenos días tengan todos ustedes, agradezco la presencia de tan distinguidos visitantes que el día de hoy vienen a dar testimonio del nombramiento del señor Magistrado y Doctor en Derecho, Jesús Gerardo Sotomayor Garza como Cronista de nuestra ciudad, como pueden ver creo que el cabildo no se equivocó, creo que no pudimos haber hecho mejor elección en; la persona del magistrado Sotomayor, se conjugan muchas cualidades, es un académico, es un universitario, maestro, no solamente en la cátedra ni en el aula sino maestro investigador, me consta su inquietud por la historia la cual hace por lo menos 35 años anda por ahí recopilando, escribiendo líneas, recabando datos, investigando, el magistrado Sotomayor no solamente es un profesional del derecho también es un funcionario público distinguido, una persona que se desempeña en distintas áreas, funcionario, universitario, maestro de la Facultad de Derecho, Director, Coordinador de la unidad Torreón de la Universidad Autónoma de Coahuila , maestro también en otras universidades, pero todo esto se suma a su inquietud de escribir, a su inquietud de investigar, insisto que este Cabildo no tuvo mejor elección y parece que como dicen por ahí cayó como anillo al dedo el nombrar al Doctor en derecho, al Lic. Jesús Gerardo Sotomayor Garza como cronista de la ciudad, sea usted bienvenido señor magistrado y muchas felicidades. “”””. -----

Noveno punto del orden del día.- Clausura de la Sesión Solemne. -----

Con lo anterior se dio por terminada la Décimo Octava Sesión Solemne del H. Cabildo siendo las 09:45 (nueve horas con cuarenta y cinco minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al

**Acta de Cabildo número 106 Décimo Octava Sesión Solemne,
Celebrada el día 17 de Agosto de 2017**

margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron
hacerlo, para su debida constancia. -----

**Republicano Ayuntamiento de
Torreón, Coahuila. 2014 – 2017**

Lic. Jorge Luis Morán Delgado
Presidente Municipal

Lic. José Ignacio Máyne
Varela
**Secretario del R.
Ayuntamiento**

Lic. Félix Caldera Serrano
Primer Regidor

Lic. Olivia Martínez Leyva
Segunda Regidora

Prof. Mario Cepeda Ramírez
Tercer Regidor

Lic. Ana Luisa Cepeda Álvarez
Cuarta Regidora

Ing. Mario Prudencio Valdés
Garza
Quinto Regidor

Profa. Ruth Elidé Carranza
Gómez
Sexta Regidora

Mtro. Gerardo Alba Castillo
Séptimo Regidor

C. María del Rosario Rey
Rivera
Octava Regidora

INASISTENCIA JUSTIFICADA
Lic. Javier Armendáriz Reyes
Retana
Noveno Regidor

Profa. Rosa Velia Quezada
Fierro
Décima Regidora

Ing. Pedro Rodríguez López
Décimo Primer Regidor

Lic. Sergio Lara Galvan
Décimo Segundo Regidor

**Acta de Cabildo número 106 Décimo Octava Sesión Solemne,
Celebrada el día 17 de Agosto de 2017**

Lic. Antonieta Mayela González
Cardiel
Décimo Tercer Regidora

C.P. Roberto Rodríguez
Fernández
Décimo Cuarto Regidor

C.P. Ángela Campos García
Décimo Quinta Regidora

Lic. José Ignacio Corona
Rodríguez
Décimo Sexto Regidor

INASISTENCIA JUSTIFICADA
Lic. María Guadalupe Verónica
Soto Díaz
Décimo Séptima Regidora

Lic. María Cristina Gómez
Rivas
Segunda Síndica

INASISTENCIA JUSTIFICADA
Lic. Gabriela Casale Guerra
Segunda Síndica